

Políticas y programas para la gestión de la migración de retorno desde los países de origen en América Latina. Recomendaciones para la atención e inserción del retorno migratorio en Cuba

Policies and programs for managing return migration from countries of origin in Latin America. Recommendations for the care and integration of migratory return in Cuba

Consuelo Martín Fernández*

Jany Barcenas Alfonso**

Rafael Betancourt Abio***

Recibido: 2 de octubre de 2025

Aceptado: 14 de noviembre de 2025

Publicado: 20 de noviembre de 2025

Cómo citar este artículo:

(2025) Políticas y programas para la gestión de la migración de retorno desde los países de origen en América Latina. Recomendaciones para la atención e

* Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular Consultante. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1377-1202>. E-mail: cmartin@rect.uh.cu.

** Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular. Centro Educativo Español de La Habana. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1475-3105>. E-mail: janybarcenas91@gmail.com.

*** Master en Ordenamiento Territorial y Urbano (MOTU) y Master of Economics. Profesor Auxiliar. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3997-1619>. E-mail: rbetancourt3114@gmail.com.

inserción del retorno migratorio en Cuba. *Novedades en Población*, 21(42).
<http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

La migración internacional es un fenómeno global complejo que requiere ser gestionado por todos los países y se puede analizar en cuanto a origen, tránsito, destino y retorno. Si bien el tema es más tratado función de la emigración, aquí se presenta un breve recorrido teórico y práctico enfocado en el proceso de retorno migratorio. El objetivo es explorar la gestión de la migración de retorno desde los países de origen en América Latina, en cuanto a políticas, normativas y programas. Los resultados evidencian la relevancia de incluir en la gestión migratoria elementos innovadores orientados a responder a las necesidades de nuevos actores que emergen en el escenario regional e internacional, tal como lo representan aquellos migrantes que no solo retornan, sino que se mueven continuamente en un espacio social transnacional. Sin embargo, aún no existe una visión consensuada sobre la migración de retorno, lo que se hace más evidente al observar las diferentes iniciativas de gestión. Las experiencias de países seleccionados permitieron identificar un conjunto de recomendaciones para la atención e inserción del retorno migratorio en Cuba. Se reconoce la importancia de transformar la gestión de la migración a partir de contribuciones científicas al trazado de estas políticas.

Palabras clave: América Latina, migración de retorno, recomendaciones para Cuba.

Abstract

International migration is a complex global phenomenon that requires managing by all countries and can be analyzed as to origin, transit, destination and return. Although the topic is more about emigration, here is a brief theoretical and practical summary of the migratory return process. The objective is to explore the management of return migration from the perspective of the countries of

origin in Latin America, in terms of policies, regulations and programs. The results show the importance of including innovative elements in the management of migration aimed at responding to the needs of new actors emerging in the regional and international scene, such as those migrants who not only returns but also continually move within a transnational social space. However, there is still no agreed vision on return migration, which becomes more evident when observing the different managing initiatives. The experiences of selected countries allow for identifying a set of recommendations for the care and integration of returning migrants in Cuba. The importance of transforming the management of migration through scientific contributions to the design of these policies is recognized.

Keywords: *Latin America, return migration, recommendations for Cuba.*

Introducción

Las migraciones internacionales describen procesos complejos que involucran muchos factores y actores sociales, con una determinación histórico cultural concreta. Desde un enfoque multidisciplinario integrador, se ha demostrado que en los contextos de crisis aumentan los movimientos migratorios, como solución “inmediata” a problemas cotidianos (Barcenas, Martín y Perera, 2022), una estrategia que puede ser más o menos estructurada, legal o irregular y que, desde un enfoque psicosocial evidencia que se minimiza la percepción de riesgos. Asimismo, el contexto histórico concreto y el trazado de determinadas políticas, en particular migratorias, aportan numerosas evidencias de cómo inciden en el comportamiento de los movimientos y las percepciones de la población. Así, por ejemplo, percepciones favorables sobre la reforma migratoria de 2013 en Cuba (Martín y Barcenas, 2015); contracción de vínculos y movilidad Estados Unidos-Cuba, entre 2017 y 2019 (Martín, Barcenas y Cruz, 2020); experiencias de migración circular como oportunidad (Pineda, Barcenas y Martín, 2023); y la contribución de los migrantes cubanos a través del turismo y las remesas

(Betancourt, 2023), entre otros. En el contexto actual, emerge la pertinencia de comprender la migración con una perspectiva incluyente y funcional al país de origen, con un enfoque hacia el desarrollo de las localidades, tal y como se teoriza desde aplicaciones prácticas en países de América Latina (Larios, 2018). Para Cuba, el necesario análisis del encuentro entre demografía y migraciones genera desafíos, pero también oportunidades (Aja, 2024). La dinámica demográfica de cualquier país o región incluye la atención a los mecanismos que generan cambios en las poblaciones de que se trate, el aumento o disminución de su volumen, la velocidad en que operan esos cambios, las características y diferenciales sociales, las interacciones entre la estructura por edad y sexo, así como los movimientos de esa población dentro y fuera de las fronteras territoriales. Ese movimiento o traslado de la población implica tanto, procesos de migración interna como de migración externa o internacional.

En todos los casos hay una serie de lugares que componen el proceso, desde el lugar de origen, las trayectorias y lugares de tránsito, el asentamiento en lugares de destino y, el eventual, temporal o permanente, retorno al lugar de origen. En síntesis, es un proceso complejo que configura flujos migratorios de origen, tránsito, destino y retorno.

El presente artículo se enfoca en este último, con el objetivo de explorar la gestión de la migración de retorno desde los países de origen en América Latina. Sus políticas, normativas, programas, son experiencias que permiten identificar un conjunto de recomendaciones para la atención e inserción del retorno migratorio en Cuba.

Desarrollo

El retorno migratorio en países de América Latina seleccionados

Cuando se habla de migraciones internacionales en la región, suele pensarse solamente en la emigración. Sin embargo, las diversas iniciativas destinadas a regularizar, asistir, facilitar y hasta estimular el retorno de los emigrados nos

son nuevas en los países de América Latina y el Caribe (Martínez, Cano y Soffia, 2014). Se pueden interpretar como parte de las políticas de recuperación de la población emigrante (Mármora, 2002), o también como parte de la responsabilidad que tienen las instituciones a cargo de la gestión migratoria respecto a brindar apoyo a los emigrados que optan (o deben optar) por el retorno (Orrego y Martínez, 2015) al país de origen.

Trigueros y Collado (citados por Orrego y Martínez, 2015) distinguen entre tres tipos de programas: los de retorno asistido, que ofrecen asistencia financiera e información a migrantes en situación de vulnerabilidad; los programas frente al retorno forzado, que garantizan derechos de los migrantes deportados; y los orientados al retorno circular, en los cuales se busca la recuperación de capital humano altamente calificado. Asimismo, estos programas, al igual que el conjunto de iniciativas más adelante descritas, pueden emanar desde diferentes actores entre los que se destacan: actores estatales, internacionales y locales; en este caso, cobran especial relevancia las iniciativas que promueven el retorno en un contexto de migración interna.

En el siguiente cuadro se muestran iniciativas existentes en la región, con un énfasis especial en aquellas diseñadas en los países de origen. Se identifica el tipo de iniciativa y se hace una caracterización de estas en función de sus objetivos, requisitos y beneficios. Si bien, existen otras iniciativas en la región, a continuación, se presentan las fundamentales como referentes de experiencias a considerar por nuestro país. En la tabla se resumen algunas iniciativas para la gestión del retorno, sus objetivos y beneficios para los retornados, de países latinoamericanos seleccionados.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

	Políticas de retorno	Objetivos	Beneficios para los retornados
Ecuador	Plan Bienvenid@ a Casa	Alentar la permanencia de los ecuatorianos en el país y construir las condiciones que hagan posible el retorno de los migrantes que se encuentran en el extranjero.	Recibir información y asesoría legal gratuita en asuntos migratorios. Recibir asesoría jurídica en temas de migración, maltrato, discriminación, entre otros.
Colombia	Plan de Retorno Positivo (PRP)	Facilitar la inserción productiva y social de aquellos connacionales que regresan al país.	Orientación y asesoramiento jurídico y psicosocial para facilitar su inserción. Capacitación para el emprendimiento y empresariado. Acceso a créditos para proyectos productivos. Promoción para la inserción laboral de personas altamente calificadas en el sector universitario, tecnológico e industrial.
Perú	Ley de incentivos migratorios	Promover el retorno de los peruanos del extranjero para dedicarse a actividades profesionales o empresariales, estableciendo incentivos y acciones.	Entrar al país liberado del pago de todo tributo, su menaje de casa, un vehículo y sus instrumentos profesionales, maquinarias, equipos, bienes de capital nuevos o usados que se utilizarán en el proyecto a desarrollar.
México	Programa Somos Mexicanos	Brindar a los mexicanos que regresan a su país una atención integral, para que contribuyan en el corto plazo al desarrollo nacional de México.	Programas de autoempleo y vivienda. Canalización a ofertas laborales. Vinculación para la educación.
Venezuela	Plan Vuelta a la Patria	Ofrecer apoyo y estímulo a migrantes que expresen voluntariamente su deseo de retornar a Venezuela.	El Estado venezolano asume el traslado a Venezuela. Inserción en el sistema de protección social del país. El sistema de Misiones da seguimiento bajo un concepto integral al grupo familiar retornado para facilitar su efectiva y rápida reinserción laboral y social.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Argentina	Varias políticas y resoluciones generales	Promover el regreso de científicos e investigadores argentinos que residen en el exterior.	Reclutamiento de emigrantes altamente calificados, mediante la implementación de políticas de retención, promoción del retorno y vinculación de los investigadores argentinos. Cuentan con guías para informar sobre los trámites a realizar.
Bolivia	Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas	Atraer a sus nacionales y ofrecer incentivos para el regreso.	Asistencia para menaje doméstico, asignación de tierras a migrantes retornados, entre otros.
Chile	Oficina Nacional de Retorno	Estudiar, proponer e impulsar la aplicación de planes, programas y proyectos dirigidos a facilitar la reinserción social de los exiliados de nacionalidad chilena y sus hijos.	Regularizar la situación de los retornados. Reinserción laboral y psicosocial. Esta oficina funciona como centro de acogida inicial y facilita la continuidad de estudios, acceso a soluciones habitacionales provisionales y de salud. Cuenta con el Manual del Regreso para chilenos en el exterior.
El Salvador	Dirección de Atención al Migrante	Atender de manera inmediata e integral el proceso de recepción de personas salvadoreñas retornadas.	Articulación y coordinación de varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, apoyo de fundaciones u organismos internacionales para brindar atención integral a las necesidades de los salvadoreños retornados.
Paraguay	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	Gestionar y apoyar la inserción de los connacionales repatriados y refugiados.	Certificados de repatriación, documento que exonera de varios trámites y viabiliza el proceso. No pago de impuesto aduanero por el ingreso al país de un vehículo utilitario. Con el Programa de Apoyo a Repatriados Emprendedores se desarrollan proyectos de microempresas para connacionales retornados.

Tabla 1. Políticas para la gestión del retorno en América Latina

Fuente: Elaboración propia con información primaria de Orrego y Martínez (2015); García (2019); Barcenas (2023).

Como se demuestra existen diversas propuestas, más o menos efectivas, encaminadas a ofrecer incentivos para el retorno en varios países, así como gestionar la reinserción de los retornados en la vida socio-económica de su lugar de origen (García 2019). Un denominador común se ubica en que parten de la necesidad de su participación y aporte en el desarrollo social de cada contexto. Por otra parte, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) también lleva a cabo programas de retorno voluntario, asistido y reintegración, desde 1979. El apoyo que estos programas presta a los migrantes comprende diversas actividades y normalmente suele incluir el asesoramiento previo a la partida, la compra de los pasajes de avión, la asistencia administrativa durante el viaje y, cuando es posible, la asistencia para la reintegración en el país de origen (OIM, 2022).

El caso de Ecuador¹

En las últimas tres décadas en Ecuador se suscitaron movimientos significativos de migrantes, siendo España, Italia y EE.UU. los principales países receptores (500.000 ecuatorianos en cinco años). Con el arribo de Rafael Correa a la presidencia en 2007, se apreció un incremento significativo en las cifras de retorno de ecuatorianos a su país natal, provenientes principalmente de EE.UU., Venezuela y países de Europa. En ese propio año, se crea la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), y en diciembre de 2007, el SENAMI elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 (PNDHM). En este marco surge el programa denominado "Bienvenidos a Casa: Regreso Voluntario, Digno y Sostenible". Su principal objetivo fue la "reunificación familiar", es decir, establecer condiciones favorables para el regreso de los migrantes. Con este programa Ecuador pretendió atender a los todos los

¹ Basado en el Trabajo de curso de las Maestras, Aimé Osoria Muñoa y Mayvet González Fernández, para la asignatura "La dimensión económica en el proceso migratorio cubano" de la Maestría en Migraciones Internacionales y Emigración Cubana, del CEDEM, 2023.

sectores de emigrantes, tanto a los que consiguieron acumular un capital como a los más desfavorecidos.

“Alrededor de 37.000 migrantes han regresado a Ecuador en condiciones dignas con el plan Bienvenidos a Casa (...) Esta Secretaría, en los últimos cuatro años, ha invertido 35 millones de dólares. Las personas migrantes y sus familias se han visto beneficiadas con alrededor de 3.400 dólares con créditos otorgados, 401 emprendimientos productivos financiados y exoneración de impuestos en los menajes de casa de más de 10 mil migrantes.”²

Los tres principios básicos del programa son: Voluntario, Digno y Sostenible. Reconoce al migrante como sujeto de desarrollo, trabaja para que los retornados puedan regresar a un sano plan de vida y facilita su inserción en el país.

Esta iniciativa cuenta con tres programas fundamentales;

- El Programa “VÍNCULOS”: Busca consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas emigradas para con su familia, con su comunidad, con sus organizaciones y con su país.
- El Programa de incentivos productivos “EL CUCAYO”: Pretende incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales que las personas y colectivos migrantes desean realizar en el Ecuador.
- El Programa de acompañamiento al retorno físico “VOLVER A CASA”: Busca facilitar el derecho a un regreso digno. Promueve una serie de facilidades y medidas que contribuirán a la disminución de las trabas económicas y legales para realizar el proyecto de regreso, así como un paquete de medidas de ayuda a la reinserción socio-laboral.

El gobierno facilitó la importación de menaje de casa, el vehículo y las herramientas de trabajo de una persona migrante, con exoneración de tributos.

² Atención Ecuador, (2018, 9 de julio) <https://atencionecuador.com/mas-de-37-mil-migrantes-ecuatorianos-han-regresado-al-pais/>).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

El programa promovió una oferta de bienes raíces y acciones de empresas estatales.

El Fondo "El Cucayo" ofreció concesión de fondos complementarios con el objetivo ofrecer ayuda a los retornados a iniciar o ampliar sus negocios. Los empresarios que reunieran las condiciones respondían a una convocatoria de propuestas y presentaban sus ideas de negocio en línea. Aquellas propuestas que eran seleccionadas se les ofrecía un asesoramiento directo, se les impartía capacitación y se les enviaba a instituciones bancarias públicas en las que podían obtener líneas de crédito.

El SENAMI logró convocar a varias instituciones gubernamentales para coordinar la inserción de los migrantes a la sociedad.

- Ministerio de Educación: Los docentes que se encuentran en el exterior pueden participar a través de Internet, en las pruebas de méritos y oposición para el ingreso al magisterio.
- Ministerio de Salud Pública: Los profesionales de la salud, preferentemente médicos y enfermeras, podrán participar, a través de Internet, en el concurso de merecimiento y oposición para el ingreso al sistema de salud.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda: Bono de la vivienda - Proporciona a los migrantes la posibilidad de adquirir una vivienda para él/ella o su familia radicada en Ecuador con un importante incentivo. Esto se realizará mediante una alianza estratégica con la empresa privada.
- Ministerio de Inclusión Social: Se promovió la concesión del Bono de Desarrollo Humano para los migrantes en casos calificados.
- Ministerio de Turismo: Se canalizarán las remesas de los migrantes para que inviertan en proyectos turísticos, aprovechando la diversidad paisajística, cultural y ecológica del Ecuador.
- Banco de Fomento (BANECUADOR): Acceso preferencial para ecuatorianos que regresen al país a los créditos productivos 555. (5.000 dólares 5% de tasa de interés; 5 años para pagar).

- Banco del Estado: Se apoyarán programas de inversión para construcción de obras de infraestructura y dotación de servicios básicos focalizados en lugares con mayor incidencia del hecho migratorio, a través de gobiernos provinciales y locales.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: Así como el Estado ecuatoriano se comprometió con el desarrollo humano de las personas migrantes, también desarrolló una política exterior, enfocada en la búsqueda de alianzas con países, a través de espacios asociativos, debates, diálogos entre los involucrados, para obtener las demandas y necesidades de los migrantes y poder generar las mejores respuestas acerca de la realidad de las comunidades de ecuatorianos residentes en el exterior.

En cuanto a las deficiencias del programa, en forma general, destacan que la SENAMI no contó completamente con el apoyo de las instituciones del Estado, y tampoco con los gobiernos locales y provinciales, dando como resultado una falta de articulación en la ejecución de los objetivos de la política migratoria establecida por parte del Gobierno Central. También destacan la limitada divulgación y socialización del proyecto y sus beneficios, razón por la cual no alcanzó los niveles de atracción esperados.

El programa de retorno implementado por el gobierno de Rafael Correa fue revolucionario y novedoso para el país y América Latina. En menos de una década decenas de miles de ecuatorianos regresaron a su país y se integraron en la vida económica de la Nación. Cabe señalar que se produjo en un momento donde Ecuador tenía buen nivel de crecimiento socioeconómico y el exterior se encontraba en crisis.

Reflexiones finales

La región de América Latina se enfrenta hoy en día al gran desafío de tender a la convergencia en materia de gestión migratoria, que logre dar respuesta a los

diversos desafíos que se han planteado en el ámbito de la definición de criterios homogéneos que permitan una visión relativamente consensuada de lo que implica ser migrante retornado. De igual forma, y atendiendo a una mirada intrarregional, el gran desafío es tender a incrementar la capacidad de coordinación entre gobiernos y entre los diferentes actores que forman parte de la gestión migratoria, con el propósito de generar iniciativas complementarias (entre el gobierno central, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y sector privado) que promuevan el retorno tanto desde los países de destino, de tránsito o terceros países. De esta forma, las iniciativas que apunten a gestionar la migración de retorno deberían considerar una acción integral que logre incluir componentes de asistencia y desarrollo, comprendiendo como elemento transversal los derechos de las personas por sobre el interés nacional o regional (Orrego y Martínez, 2015).

Se observa que las iniciativas presentadas carecen de una consideración integral del retorno que aborde aspectos desde el país de origen y desde el país de destino, sino más bien, son los propios gobiernos los que diseñan las acciones mediante un criterio que se acota a los límites del Estado-nación y a su interés nacional. En este contexto, Cavalcanti (2013) detecta un difícil encaje entre las políticas de retorno —pensadas desde una lógica nacional—, con las crecientes prácticas transnacionales de los migrantes, determinadas, en gran medida, por las dinámicas circulares y los sentidos de pertenencia a más de un lugar. Este argumento viene a reforzar la idea de relacionar dinámicas y prácticas con una gobernanza migratoria que opere desde una óptica transnacional por sobre una nacional (Orrego y Martínez, 2015).

Esta relevancia ha supuesto incluir en la gestión migratoria elementos innovadores orientados a responder a las necesidades de nuevos actores que emergen en el escenario regional e internacional, tal como lo representan aquellos migrantes que no solo retornan, sino que se mueven continuamente en un espacio social transnacional. Existe relativo consenso respecto a que aún no existe una visión consensuada sobre la migración de retorno, incluso esto se

hace más evidente al observar las diferentes iniciativas de gestión. La conceptualización de lo que implica ser un migrante retornado varía de un país a otro, ya sea en función de la temporalidad de la permanencia, de las causas o de las pretensiones que posee la persona una vez llegada al país de destino (Orrego y Martínez, 2015).

Finalmente, la gestión migratoria no debería reducirse a generar iniciativas de retorno asistido, sino que también debería apuntar a la reinserción de quien retorna y de sus comunidades de origen. La necesidad de una gobernanza migratoria, y específicamente del retorno, representa el gran desafío de coordinación y cooperación regional, visto como una posibilidad real de capitalizar y difundir conocimientos, habilidades y experiencias de los migrantes retornados (Orrego y Martínez, 2015).

Por su parte, Cuba no cuenta con un plan o programa que contribuya a una migración de retorno saludable y efectiva, aunque hay algunas medidas tomadas al respecto. Recientemente se ha desarrollado la Política de atención a la dinámica demográfica y su cuarto objetivo está relacionado con la migración interna e internacional, teniendo en cuenta el impacto de esta variable en la dinámica de la población actual de nuestro país (Aja, 2024). Por ello resulta pertinente ofrecer contribuciones científicas al trazado de estas políticas. Las bases se encuentran en la tipología del retorno migratorio elaborada por Barcenas (2023), donde no necesariamente significa el retorno físico definitivo al país, sino una variedad de temporalidades e incluso el retorno virtual/implícito en los vínculos y acciones concretas sin regresar físicamente a residir; y a partir de las experiencias de los países latinoamericanos antes analizadas. A continuación, se presenta un conjunto de recomendaciones para la atención a, e inserción de, los retornados al país, lo que explicita indicadores para las políticas.

Recomendaciones para la atención e inserción del retorno migratorio en Cuba

Para Cuba "regularizar, asistir, facilitar y estimular el retorno de los emigrados" se requiere, primero, una política de Estado para la emigración y los migrantes que signifique un cambio significativo en la relación del país con sus connacionales, teniendo en cuenta intereses de ambas partes y siendo funcional al desarrollo de la sociedad cubana actual. Esa transformación significa tomar acciones concretas, entre las que se sugiere:

- ✓ Crear una institución dedicada a la atención integral a los migrantes cubanos, independiente al Ministerio de Relaciones Exteriores y subordinada al gobierno (Consejo de Estado, Consejo de Ministros). En ella, crear una oficina que funcione como centro de acogida inicial a los retornados y que facilite soluciones a los problemas que enfrenten.
- ✓ Elaborar una estrategia de país, multidimensional y multiactoral, para la atención integral a los cubanos en el exterior y la circularidad –retornos temporales- en la movilidad de esta población.
- ✓ Incentivar el retorno de migrantes y sus familiares a través de medidas gubernamentales y programas que brinden facilidades a los migrantes, al tiempo que permitan su inserción en la vida económica del país de forma directa y expedita.
- ✓ Tomar en cuenta la situación económica del país que, lejos del nivel de crecimiento que tenía Ecuador cuando implementó su programa PNDHM, requiere atender a determinadas limitaciones:
 - Los programas de Cuba no deben representar una erogación financiera para el Estado; debe buscarse la forma de autofinanciarlos a través de las remesas, autofinanciamiento de los propios retornados, nuevas inversiones de capital extranjero y la colaboración multinacional y bilateral de los países más involucrados.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

- El país no debe ni puede extender privilegios a los retornados que no gozan aún los residentes.
- El país carece de una política de inversiones para el sector privado, lo cual dificulta que los cubanos residentes en el exterior (CRE) vean como atractivo fundar nuevos negocios o invertir en los existentes, amén de que también limita a los residentes en el país. La Ley de Inversión Extranjera se circunscribe a inversiones de extranjeros, incluyendo CRE, con el Estado, y la mayoría de las oportunidades son para negocios de grandes montos, por lo cual es inadecuada para atraer inversiones de los CRE.
- El país despliega una política de vivienda estrecha para las grandes necesidades de la población, limitada a la construcción por entidades del Estado y sus organizaciones, y la restringida y condicionada construcción por esfuerzo propio, con escasez de materiales. Hasta tanto no se creen variantes de inmobiliarias estatales, cooperativas, privadas o mixtas, que permitan atraer inversiones para la construcción de viviendas, la falta de éstas presenta severas limitaciones para los retornados.
- ✓ Promover la inserción laboral de personas altamente calificadas en el sector universitario, salud, educación, tecnológico e industrial. Esto requiere del apoyo de muchas instituciones del Estado, que deben articularse al trazar sus propias políticas con relación a los CRE.
- ✓ Entrar al país liberado del pago de tributos los materiales asociados a proyectos de inversión, como instrumentos profesionales, maquinarias, equipos, bienes de capital nuevos o usados que se utilizarán en el proyecto a desarrollar.
- ✓ Ofrecer capacitación para el estudio, el empleo, el emprendimiento y el empresariado.
- ✓ Dar acceso a créditos para proyectos productivos, en particular agrícolas y de recuperación de capacidades industriales ociosas.

- ✓ Brindar información y asesoría legal gratuita en asuntos migratorios a los CRE y a los retornados, en particular, brindar asesoría en temas de migración, inversiones, vivienda, entre otros.
- ✓ Brindar apoyo psicosocial, especialmente, a la infancia y la ancianidad para lidiar con la desestructuración de la vida cotidiana que significa la migración y el retorno, así como las necesarias reintegraciones que afectan el bienestar psicológico de las personas, familias e instituciones involucradas. Contribuir a la salud personal y colectiva en la sociedad cubana actual.

Referencias bibliográficas

1. Aja Díaz, A. (2024). Dinámica demográfica de Cuba. Entre desafíos y oportunidades. *Novedades en Población* 20(39), 332-357. Scielo. <http://www.novpob.uh.cu>.
2. Barcenás, J. (2023). *Migraciones internacionales y subjetividad cotidiana: estudio psicosocial sobre la migración de retorno a Cuba*. Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas. Universidad de la Habana.
3. Barcenás, J.; Martín, C.; Perera, M. (2022). Crisis y migraciones desde un enfoque psicosocial de la vida cotidiana. *Revista Temas*. No. 112, p. 58-65.
4. Betancourt, R. (2023). Contribución de los cubanos residentes en el exterior a la economía cubana: turismo y remesas. *Novedades en Población* 19(37), 298-321. Scielo. <http://www.novpob.uh.cu>.
5. Cavalcanti, L. (2013). El retorno desde una perspectiva transnacional. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, Brasilia, vol. 21, n.º 4, julio/diciembre, p. 9-20.
6. García, O. (2019). *Necesidad de incorporar en la legislación migratoria del país las regulaciones sobre el retorno voluntario y la inserción social de los ciudadanos cubanos*. Tesis en opción al título académico de Master en "Migraciones Internacionales y Emigración Cubana", Universidad de La Habana, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), La Habana.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

7. Larios, A. (2018). *La migración de retorno y las teorías con un enfoque hacia el desarrollo, descubriendo elementos para la construcción de la política pública desde lo local*. Disponible en <http://ru.iiec.unam.mx/4386/>.
8. Martín, C. y Barcenás J. (2015). Reforma migratoria en Cuba e impacto psicosocial en la sociedad cubana. *Novedades en Población*, (9), 27-36. Scielo. <http://www.novpob.uh.cu>.
9. Martín, C., Barcenás, J., y Cruz, A.L. (2020). Migración y vida cotidiana: nueva mirada en el contexto Estados Unidos-Cuba 2017-2019. *Novedades en Población*, 16(31), 99-113. Scielo. <http://www.novpob.uh.cu>.
10. Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, OIM-Paidós.
11. Martínez, J., Cano, V. y Soffia, M. (2014). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos de agenda*. Serie Población y Desarrollo, Santiago de Chile, CELADE, n.º 102.
12. OIM (2022). *Informe sobre las Migraciones en el mundo 2022*. <http://www.iom.int>.
13. Orrego, R.C. y Martínez, P.J. (2015). Retorno en la migración: una mirada a sus múltiples facetas. En F. Lozano, y J. Martínez, *Retorno en los procesos migratorios de América Latina: Conceptos, debates, evidencias*. (pp. 25-54). Río de Janeiro, Brasil: ALAP Asociación Latinoamericana de Población. Serie Investigaciones N.º 16.
14. Pineda, B., Barcenás, J. & Martín, C. (2023) Experiencias de migración circular en Cuba: oportunidad para un movimiento saludable de la población. *Novedades en Población*, Cuba. 19 (37). ISSN: 1817-4078. Scielo. <http://www.novpob.uh.cu>
15. Rodríguez, M.O.; Martín, C.; Puente, Y. (2022). Circularidad migratoria: apuntes teórico-conceptuales y su manifestación en la región de América Latina y el Caribe. Oportunidades y desafíos para Cuba. *Novedades en Población*, 18(36). Scielo. <http://www.novpob.uh.cu>.

Contribución de autoría

Conceptualización: Consuelo Martín Fernández, Jany Barcenas Alfonso.

Investigación: Jany Barcenas Alfonso, Consuelo Martín Fernández, Rafael Betancourt Abio.

Metodología: Consuelo Martín Fernández, Jany Barcenas Alfonso.

Redacción – borrador original: Consuelo Martín Fernández, Jany Barcenas Alfonso, Rafael Betancourt Abio.

Redacción – revisión y edición: Consuelo Martín Fernández, Rafael Betancourt Abio.